

## **METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES CLAVE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SNS**

### **PROPUESTA**

El Sistema de Información del Sistema Nacional de Salud (SI-SNS) debe ser la resultante del acuerdo y del esfuerzo de todos sus integrantes para dar respuesta a las necesidades en materia de información sobre su funcionamiento, de manera que se pueda conocer permanentemente su situación, sus avances y sus dificultades para llevar a cabo las responsabilidades encomendadas por la sociedad a la que sirve. Dicho conocimiento debe servir para la mejora continua del SNS.

Para realizar una primera aproximación al diseño del Sistema de Información del SNS se ha confeccionado un cuestionario que pretende recoger la opinión de los Servicios de Salud integrantes del Sistema Nacional de Salud a través de la configuración de grandes áreas que representan la información - resumen seleccionado para la visualización del SNS, sin menoscabo de la utilidad específica de aquellos otros que también se encuentran disponibles en los diferentes subsistemas de información sanitaria existentes a nivel estatal.

### **CUESTIONARIO: CRITERIOS GENERALES Y FINALIDAD**

El cuestionario está abierto a las contribuciones de las personas responsables de los sistemas de información sanitaria en los diferentes ámbitos competenciales del SNS, sin los cuales no sería posible un Sistema de Información útil para todos.

En cada una de las áreas los indicadores propuestos, detallan las definiciones o descripciones, así como la indicación de modo de cálculo y de las fuentes.

En una primera aproximación se abordan fundamentalmente indicadores relativos al estado de salud de la población y a los servicios sanitarios, siendo necesario ampliar este enfoque mediante la incorporación en fases sucesivas de otra información en el campo del consumo, la salud alimentaria y otras vertientes de la salud pública, la salud mental, así como el ámbito socio sanitario

### **Criterios generales:**

De manera general, se incorporan, aquellos aspectos que pueden resultar de interés a los diferentes agentes y responsables de las organizaciones sanitarias, como herramienta en la toma de decisiones en el ámbito de la planificación, gestión, desarrollo profesional y como referencia a nivel del Sistema Nacional de Salud, sin olvidar la información necesaria para que el conjunto de la sociedad pueda valorar su realidad.

No siempre un dato o un indicador guarda una relación biunívoca con un área conceptual, de modo que, en muchos casos, pueden ser utilizados en diferentes ámbitos de la información.

En la construcción de indicadores se tiene siempre en cuenta la perspectiva de género.

Como criterio general el análisis por sexos se recoge sistemáticamente

Del mismo modo se entiende, como criterio general, que los datos estarán disponibles como total del SNS y para cada Comunidad Autónoma.

Aquellos indicadores que se definan por los correspondientes grupos técnicos en relación con las Estrategias de Salud del SNS, actuaciones en el ámbito de la Calidad y otros desarrollos que puedan promoverse dentro del Consejo Interterritorial del SNS, se incorporarán a este repertorio.

### **Finalidad:**

El repertorio final de indicadores diseñado por grupos de trabajo de la Subcomisión de Sistemas de Información dependiente del Consejo Interterritorial, los cuales trabajan sobre la valoración de los cuestionarios por las Comunidades Autónomas.

Los indicadores seleccionados contienen los siguientes elementos:

- Definición
- Cálculo
- Fuente/s
- Periodicidad
- Inclusión en Estadísticas Internacionales
- Observaciones metodológicas

El repertorio será presentado a la Subcomisión de Sistemas de Información dependiente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para su aprobación técnica.